

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21823 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre incoación de expediente de modificación, en la playa de Verdicio, en el tramo de unos 141 m, comprendido aproximadamente entre los vértices M-123 a M-128, del deslinde aprobado en el término municipal de Gozón (Asturias), por O.M. de 20 de marzo de 2001. Ref: DES01/99/33/0080-DES07/01 - DL-77-Asturias.*

Por el presente Anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas y en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la incoación del mencionado expediente de modificación del dominio público marítimo terrestre y de las zonas de servidumbre, con el fin de que en el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona interesada pueda comparecer en el expediente, examinar los planos que fijan la delimitación provisional del dominio público marítimo terrestre y sus servidumbres y formular las alegaciones que considere oportunas.

El expediente estará a disposición de las personas interesadas en el Servicio de Gestión del Dominio Público de la Demarcación de Costas de Asturias (Plaza de España 3, 4º planta, Oviedo) y en la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo- Terrestre del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Pl. S. Juan de la Cruz 10, Madrid).

Adicionalmente, el expediente estará disponible en la página de participación pública de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/33-des01-99-33-0080.aspx>

Esta publicación tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la citada Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto a posibles interesados desconocidos, se ignore lugar de notificación o intentada ésta no se hubiera podido practicar.

Oviedo, 29 de junio de 2022.- El Jefe de la Demarcación P.A. La Jefa de Sección de Dominio Público, Ana Álvarez García.

ID: A220027833-1